COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.
TÉCNICO EN INFORMÁTICA
Resolución de Aprobación 2498 del 27-08-2002
NIT No. 830.085.316-8 DANE 111001014664

INFORME DE SELECCIÓN
CONTRATACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL
miércoles, 11 de junio de 2025
11:30 A.M.

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.20-2025 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE ELEMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA MARCIAL DEL COLEGIO EL LIBERTADOR, PARA REEMPLAZAR MATERIAL QUE SE ENCUENTRA DETERIORADO POR EL USO DIARIO DE LOS ESTUDIANTES.

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DEL COLEGIO EL LIBERTADOR I.E.D.

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 articulo 94 y decreto 1082 de 2015

CONSIDERANDO

Que con fecha	jueves, 5 de junio de 2025	y con horario	11:50 a.m.	se dio inicio a	PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.20-2025 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE ELEMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA MARCIAL DEL COLEGIO EL LIBERTADOR, PARA REEMPLAZAR MATERIAL QUE SE ENCUENTRA DETERIORADO POR EL USO DIARIO DE LOS ESTUDIANTES.
Que el presupuesto oficial es por la suma de	**$ 8.941.001,00**	**OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL UNO PESOS MDA./CTE**	(IVA INCLUIDO) El cual esta soportado con certificado de disponibilidad presupuestal No.	**24**	**jueves, 5 de junio de 2025**

Que se llevaron a cabo todas las etapas del proceso, las cuales fueron publicadas con oportunidad, transparencia y publicidad en la plataforma SECOP II.

Que el día	viernes, 6 de junio de 2025	y con horario	HASTA LA 5:30 P.M.	se realizó el cierre de las ofertas recibidas en SECOP II.
Que el día	lunes, 9 de junio de 2025	y con horario	10:00 A.M.	durante la etapa de evaluación preliminar solicitud de subsanaciones y mediante mensaje en SECOP II, se realizó requerimientos para subsanar.
Que el día	martes, 10 de junio de 2025	y con horario	HASTA LAS 10:00 A.M.	finalizó etapa de presentación de subsanaciones por parte de oferentes.

Que la Institución analizó los valores unitarios I.V.A. incluido y los valores totales de las propuestas habilitadas

Que el día	martes, 10 de junio de 2025	y con horario	10:00 A.M.	se elabora y publica la evaluación.
Que hasta el día	miércoles, 11 de junio de 2025	y con horario máximo	HASTA 10:00 A.M.	se estableció plazo para recibir observaciones a la evaluación de ofertas económicas.

Que el día	miércoles, 11 de junio de 2025	se procede a elaborar el presente informe de selección.

COMUNICA:

PRIMERO. - ACEPTAR LA OFERTA presentada por el proponente **COMERCIALIZADORA CASA MUSICAL J. BLANCO SAS** con NIT No.**9 0 1 2 6 4 2 9 7 -1** con domicilio: **CR 22 50 11**, para el

PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL No.20-2025 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE ELEMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA MARCIAL DEL COLEGIO EL LIBERTADOR, PARA REEMPLAZAR MATERIAL QUE SE ENCUENTRA DETERIORADO POR EL USO DIARIO DE LOS ESTUDIANTES.

oferta presentada por un valor total a precios unitarios de	**$ 8.290.000,00**	**OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MDA./CTE**	(IVA INCLUIDO) Y cuyo valor total contratado por COMPRA DE ELEMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DE MARCHA DEL COLEGIO EL LIBERTADOR **;** ajustando las cantidades a solicitar es de:	**$ 8.290.000**	**(IVA INCLUIDO) implícitas retenciones a efectuarse a título de renta, I.V.A. y a título de industria y comercio, contribuciones y estampillas (si hay lugar a ello) gastos directos e indirectos que se generen en la ejecución del contrato, de conformidad con la propuesta económica presentada por el oferente, la invitación pública y los estudios previos.**

SEGUNDO. - Que el supervisor del contrato será la señora **ADRIANA ORTEGA,** almacenista de la Institución, quien verificará la ejecución del mismo.

TERCERA. - Que cualquier notificación a la Entidad se realizará en la plataforma SECOP II, en la Calle 32 Sur No. 24B 30, teléfono: 7139084, de la ciudad de Bogotá, D.C. y a los correos electrónicos pagaduria@iedlibertador.edu.co rectoria@iedlibertador.edu.co almacen@iedlibertador.edu.co y secretaria@iedlibertador.edu.co

Dado en Bogotá, el día miércoles, 11 de junio de 2025 siendo las 11:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

RICHARD ANTONIO MALDONADO VILLAMIZAR
RECTOR ORDENADOR DE GASTO
COLEGIO EL LIBERTADOR I.ED.